

Información de Trámite

Nombre Trámite	CANJE Y CAMBIO DE ESPECIES MONETARIAS PARA CIUDADANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS
Institución	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
Descripción	Los ciudadanos nacionales y extranjeros pueden solicitar el canje y cambio de especies monetarias en billetes de dólares de cualquier denominación y/o monedas fraccionarias de dólar de Estados Unidos, sin costo alguno a través de las ventanillas ubicadas en las oficinas de la matriz de Quito, Guayaquil y Cuenca del Banco Central del Ecuador; y, el ciudadano recibe el canje y cambio del dinero de acuerdo a la denominación que solicite.
¿A quién está dirigido?	<p>Ciudadanos nacionales o extranjeros solicitan el canje y cambio de dinero en billetes y/o monedas de distinta denominación, presentando en las ventanillas del Banco Central del Ecuador un documento de identificación emitido por la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación.</p> <p>Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de especies monetarias de billetes de dólares o monedas fraccionarias
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Especies monetarias en billetes de dólar o monedas fraccionarias de dólar. 2. Original de cédula de identidad y/o ciudadanía. <hr/> <p>Requisitos Específicos: Requisito alternativo a la cédula de identidad y/o ciudadanía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pasaporte <p>Si va a canjear especies monetarias deterioradas en un monto superior a 1000 USD:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento que sustente el deterioro del billete. <p>NOTA: Si va a canjear billetes de alta denominación (50 USD ó 100 USD), deberá presentar el documento que sustente el uso o necesidad de dichos billetes, como parte del control interno que realiza el Banco Central del Ecuador en materia de prevención del delito de lavado de activos.</p> <hr/> <p>¿Cómo hago el trámite?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar turno en información del Banco Central del Ecuador. 2. Entregar especies monetarias en billetes de dólar o monedas fraccionarias y requisitos en ventanilla. 3. Firmar formulario de origen y destino de especies monetarias, en caso de que aplique. 4. Recibir las especies monetarias canjeadas o cambiadas. <p>Canales de atención:</p>

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Ventanillas ubicadas en:

- Edificio matriz- Quito: Av. 10 de Agosto N11-409 y Briceño
- Guayaquil: Parroquia Ximena, calle 9 de Octubre y Pedro Carbo
- Cuenca: Calle Larga y Huaynacapac

Horario de atención:

Lunes a viernes de 08h30 a 15h30

Base Legal

- [Código Orgánico Monetario y Financiero](#). Art. 36, 94, 97.
- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. 302.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Atención al Cliente

Correo Electrónico: atencionciudadana@bce.ec

Teléfono: 023938600 ext 0

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	04	2	16857
2024	03	0	16742
2024	02	1	14846
2024	01	1	14598
2023	12	1	16554
2023	11	1	14799
2023	10	1	15665
2023	09	8	14474
2023	08	1	13557
2023	07	0	13766
2023	06	0	16363
2023	05	0	15879
2023	04	3	14524
2023	03	1	17162
2023	02	2	12844
2023	01	2	14837
2022	12	1	130443
2022	11	4	13798

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	09	2	11940
2022	08	3	12105
2022	07	1	10913
2022	06	0	9131
2022	05	1	10712
2022	04	1	10328
2022	03	4	10171
2022	02	0	7403
2022	01	1	7038
2021	12	2	9354
2021	11	1	8299
2021	10	0	8263
2021	09	0	8597
2021	08	0	8982
2021	07	0	8158
2021	06	0	7970
2021	05	0	6164
2021	04	1	6308
2021	03	4	6685
2021	02	1	5549
2021	01	0	5973
2020	12	0	5819
2020	11	0	3690
2020	10	0	4361
2020	09	2	4203
2020	08	0	3522
2020	07	0	3627
2020	06	0	1996
2020	05	0	70
2020	04	0	33
2020	03	0	2481

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	01	0	1043
2019	12	0	1086
2019	11	0	1033
2019	10	0	1293
2019	09	0	1090
2019	08	0	1049
2019	07	0	1025
2019	06	0	658
2019	05	0	493
2019	04	0	345
2019	03	0	585
2019	02	0	314
2019	01	1	329
2017	12	0	167154